

DIARIO INDEPENDIENTE

Este periódico dedicado a promover su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa ni en su servicio alguno por sentir cumplido su deber de atender a sus lectores; está conagrado muy especialmente a la cultura popular de la ciudad de Granada y su provincia; y es y se hace así de todas las pequeñas cosas que se le dirigen. La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o inicial de sus autores. — No se devuelven los originales de artículos y comunicados que se nos envían, aunque no se publiquen en el periódico.

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR:

Oficinas é Imprenta: Calle de Buensuceso, 6.
EJEMPLARES AUELTOS: del día, 10 céntimos; del mes corriente 25 id.: de meses anteriores, 1 peseta.

ANUNCIOS.—Tarifa: 8 céntos. de poseta línea en la 4.^a plana.—25 céntos. línea en la 3.^a—50 céntos. después de la Miscelánea.—4.^a poseta en la 1.^a (pago anticipado).—Los anuncios oficiales y de espectáculos públicos, pagarán á razon de 10 pesetas línea en la 1.^a plana, 5 en 3.^a y 2 en 4.^a

ESQUELAS MORTUARIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada inserción á una columna en la 4.^a plana.—8 en la 3.^a—40 en la 1.^a (pago anticipado).

COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director (pago anticipado).

cia se levanta, un grito de pretexto contra sus con-
secuencias inhumanas. Natural sería que, puest-

que nuestro suelo, por incontrastables fatalidades

provinciales de nuestra accidentada historia, arrastrando
sado, bajo la planta de tantos invasores y luego con el
estímulo por tantas luchas externas y por tantas vic-
cisiitudes internas, en donde ya dier paso a la vida
de los hombres sino a costa de grandes flogias y
resgo de sus cosas pólidas, natural sería que ahora
morisamos los en busca de nuevos países, en
busca de nuevas regiones, en busca de nuevas cam-
pos en los que la producción fuera más abundante y
y sin tanto esfuerzo de nuestro brazo, sin tanto su-
perda económica, sin tanta fatiga de nuestro

por de nuestra patria, sin tanta fatiga, de nuestro cuerpo, nos ofreciera prólogo lo que esta tierra patriarcal nos niega y nos regatea, ofreciéndonoslo solo a cambio de ruidos, esfuerzos y de inmensos sacrificios. Ahí, pero como esto no es posible; como esto sería como combatir contra nuestro modo de ser, contra los fines de nuestra alma, y la inclinación de nuestra naturaleza, que nos ligon contra fuerza que quebrantaría al terreno de donde han tomado local nuestros huesos, la vida nuestra, angrer el vigor nuestro cuerpo, da, aquí que contra esa verdadera amenaza se levante uno, enérgico protesta, y como nadie quiere ver su patria reducida al silencio de la curiosidad histórica, callar otros compases de la Teoría, de aquí que se alocenamente clamemos contra esa doctrina, contra ese sistema, que trata de demeritar por la fuerza, de la Lógica, por

Nó dicimos mal absolutamente del librecambio; lo conceptuamos beneficioso cuando lo reclamamos en las circunstancias de desmoronamiento del mismo que de la protección. Todos los economistas no tienen delvita de los ojos mas que una "república universal en la que reina intolerable calma", así lo reconocen Quousai y Turgot y a ese fin comienza J. B. Say eliminando la política desde la primera página de su libro. ¡Oh! y así tenía que ser en efecto, porque trataban de la ciencia ha y la ciencia de ser universal; por encima de estos principios están los intereses de la patria y por eso ni Say, ni Smith ni Quousai o Turgot, y podían escribir, entiendo,

¿Quisiera ni a ningún otro, podían ascribir cuando y en qué condiciones leberase prescindir de los principios de la ciencia para defender los intereses de la nación, para cumplir los deberes de ciudadano, por que esa necesidad se impone con firmeza inusitada, sin que sea dada desconocerla o resistirla.

Todo es cuestión de oportunidad. La producción aspira hoy al libre cambio —se dice;—ahorabuenas; pero programos a nuestros productores y a nuestros productos en condiciones de luchar con los extranjeros y entonces seremos librecomunistas. Quieren seguir las escuelas y las teorías de otras naciones que ya deben su prosperidad a otra serie de causas, sin investigar antes si es idéntica nuestra situación, si la prosperidad en que aquéllas se encuentran la deben a esos sistemas, ó los sistemas los adoptaron después de ser ya prósperas, sería pretensión parecida a la del medievamente comedido que se empinara a llegar a rico y comenzar por ir a la...

Nosotros no somos proteccionistas por sistema; creemos que ni las doctrinas «librecambistas» ni las proteccionistas son otra cosa que los remedios de que disponen las naciones para aplicarlos segun el estado de exuberancia y plétora o de carencia y «emisia» que su agricultura e industria padezcan; a fin de resolver las crisis que ya por exceso, ya por carencia puedan presentarse. Nuestra creencia en esta materia la sintetizamos en estas palabras: «Hay que no proteger jamás cuando no es necesario; hay que proteger muchas veces cuando es conveniente; siempre cuando es indispensable.»

«Pueden bien; hoy nos encontramos en caso de necesidad, hay necesidad de proteger y de ser protegidos a la producción y a la industria de nuestra patria, y ¿xist algun otro medio para realizar esa protección fuera de las aduanas? Indudablemente que no. Ningun otro medio tan eficaz como acudir al arancel de defensa de la producción nacional, y hasta por la naturaleza está indicado este remedio cuando separa a los pueblos por las fronteras, que si son fácilmente borradas en tiempos benéficos, son barreras infranqueables en tiempos de revuelta que les garantizan tanta la integridad de su suelo como la vida de su comercio y la prosperidad de su industria. Para míne pretension de un país que abandona sus fronteras comerciales al extranjero, comete una torpez a tan insignificante como la del militar que ordena el desarme de un ejército pasando en la paz perpétua, y no tuviera en cuenta para nada la conducta de sus vecinos.

Aquí le primero debe ser investigar la causa de la crisis actual, y, con vista de ella, proporcionar el remedio. La causa, como usted mismo, querido Rafael, lo reconoce, es la competencia que los productos extranjeros hacen a los nuestros, con industria extranjera que es más barata que la nuestra.

que le daba ventaja y en nuestro propio susto; pues bien: lo primero deba ser ó poner término á la competencia, ó colocar nuestros productos en situación de luchar con esperanza de éxito. Usted dijo que debía abstraherse la producción, y para esto proponía usted á razón seguida la supresión de las aduanas interiores, del impuesto de consumos, y yo objetaba que esta solución en ningún caso resolvía el conflicto y no solamente no lo resolvía sino que llevaba

Usted cree que con la supresión de ese impuesto se lograría extinguir la horrible economía de que

cueste más traer á Granads una arroba de harina de Santander que traerla de Buenos Aires, como

gado á la postre á presentar al Parlamento el proyecto de reforma que tanto había combatido

Pues hoy por hoy esta doctrina no sería viable en España y así, la tendencia vigorosa sustentada por la *Liga Agraria* y representada por el Sr. Gamazo, no podrá constituir un partido, sino que llegará su suerte a la de uno de los ya existentes. Logrará su triunfo, si llegará a imponerse porque tal aspiración es legítima, pero no llegará al poder por su sola virtud, sino unida a uno de los partidos actuales ó á otro que pudiera formarse, centrándose además significación y alcance político, y por tanto variación esencial en el organismo del Estado.

Y hecha esta digresión que he juzgado necesaria, volvamos a la cuestión principal de la que momentáneamente me he separado.

Mientras los productos extranjeros no se recargan—decía—será imposible venir al mejoramiento de nuestra agricultura. ¿Por qué? Porque las reformas inferiores que podríamos realizar para combatir con ventaja con obra de mucho tiempo, y para entonces sabe Dios dónde estaría nuestra producción. Aparte de la enorme contribución que pesa sobre nuestros productores y que será imposible que baje al límite que se necesita para sostener la competencia, hay otras razones que nos impiden luchar con probabilidad des de éxito, entre ellas la

cuales son probablemente los países, como China, que de estos más lejos de nuestros propios mercados que los mismos extranjeros. Y no es paradoja. Los mercados de la India están más cerca de nuestros puntos, el comercio y venta que los centros de nuestra producción, y mientras subsista esta anomalía no será absolutamente imposible competir con aquellos.

Desde aquellas apartadas regiones, el coste que pesa sobre 1000 kilogramos de trigo, por ejemplo, para llevar a España, es, cuando más, de treinta a treinta y dos pesetas, y en cambio esos mismos mil kilogramos de trigo transportados a Barcelona por la tarifa más baja, desde Valladolid, Segovia ó Salamanca, es, cuando menos, de cincuenta y siete a sesenta y dos pesetas. ¿Cree usted, pues, que tenemos medio adecuado para poner inmediato término a esta perjudicial y ruinosa desventaja, fuera del arance?

Abiertas nuestras puertas al ganado extranjero, mientras se desangra de metalico la parte occidental de nuestra nacion y la costa de Levante que recibe todos los dias carnes y reses de Africa y Argel, Galicia y Asturias se arruinan por la abundancia de sus ganados, hoy sin valor, y que no pueden trasportarlos a nuestras provincias porque los elevados precios de los transportes imposibilitan la competencia con los que diariamente desembarcan en nuestras playas. ¿Hay forma de impedir esto inmediatamente, fuera del arancel?

A la ganadería de cerdo le sucede otro tanto; el término medio de cabezas que entró en España por año, hasta 1880 fue próximamente de 12000, y a partir desde esta época y como consecuencia de los últimos tratados, ha ido creciendo la importación hasta alcanzar en 1886 la suma de 34000 cabezas y aumento de día en día en términos alarmadores. Y cuando no son ya solo estas industrias, sino que se quejan al igual que los trigueros de Castilla los ganaderos de Asturias y Galicia, y los chacineros de Extremadura, y los azucareros de Granada y Málaga y los arceros de Valencia y los industriales de Cataluña y los eciteiros de Andalucía y los agricultores de toda España, en presencia de una revolución tan trascendental que amenaza con nuestra existencia, hemos de cruzarnos de brazos y decir con los economistas *laissez faire, laissez passer?*

¡Ah, no! A la frase de Murray «América para los americanos» es preciso que oponamos esta otra: «Europa para los europeos»; no confirmos en que se agudiza con urgencia la necesidad, como escribía Jovellanos, *ha sido siempre más confesada que atendida en nuestra patria*; no confirmos en que se arbitran otros recursos, porque todos serán tardes e ineficaces, acudamos a nuestras fronteras, aferrémosnos al bronce, porque en él y solo en él está la salvación de nuestra agricultura en los actuales momentos, y con la salvación de nuestra agricultura, la salvación de esta patria querida hoy agonizante!

Ha abusado de la paciencia del lector, y sin embargo no he terminado. Por hoy basta ya. Quedamos en que en otra carta trataré de lo que es y significa el impuesto de consumos en nuestra nación, y la forma posible de suprimirlo, sin quebra para el Tesoro, y con ventajas para todos los clases.

Sabe usted, querido Rafael, que soy devoto de su amistad y entusiasta admirador de sus talentos.

PEDRO PEREZ.
24 de outubro de 1888.

Miscellaneous

Solicitud. Según nuestras noticias, algun oficial de los que resultan perjudicados por el privilegiado ascenso á teniente, del alférez que en el escalafon de los de caballeria ocupa el número 159, hará una solicitud para que se subsane este error con que tácitamente se le posterga.

No dudamos que lo mismo harán los ciento veinte y tantos compañeros de este, igualmente perjudicados, pues no son menos dignos ni suspicaces que él, los que no hace ocho, sino diez años, que salieron de la Academia especial del arma, de la que son tan entusiastas como brillantes oficiales.

Ingeniero. Despues de haber estado girando una visita de inspeccion a las obras

de las carreteras del Estado que atraviesan los términos municipales de Guadix y Baza, ha regresado a esta capital el ingeniero jefe de Obras públicas, Excmo. Sr. D. Luis de Rute.

Cange de cédulas. El señor Administrador de propiedades de esta provincia ha autorizado el siguiente anuncio:

Resultando que varios vecinos de esta capital a quienes se ha notificado en forma la providencia de esta Administración, por la cual se les impone el cange de la cédula personal de inferior clase que han obtenido en el ejercicio de 1887-88, por la de superior que les corresponde con los recargos de instrucción, han dejado trascurrir el plazo que se les señaló para verificar dicho cange, ó en su defecto apelar de la indicada providencia, la cual por esta razón queda desde luego firme, sin que sea ya admisible reclamación alguna por parte de los referidos interesados en este sentido.

Esta Administración, en su vista y de lo que previene el artículo 15 de la nueva instrucción de procedimientos, ha acordado declarar incurso en el apremio de primer grado a los contribuyentes de que se trata, a los cuales debo advertir que si en el término de cinco días no se presentan a adquirir la que se les ha señalado, se expedirá contra ellos apremio de segundo grado.

Delegados. Mañana deben salir para las cabezas de partido y los pueblos que mayores descubiertos tienen con la provincia, los empleados designados por el presidente de la Diputación, Excmo. Sr. D. Vicente Fernández España, que cumpliendo un reciente acuerdo de la Asamblea, deben gestionar la remesa de fondos a la caja provincial.

A continuación ponemos nota de los funcionarios que en concepto de inspectores agentes recaudadores han de llenar este servicio que con eficaz solicitud les ha encomendado la presidencia, resuelta siempre a hacer cumplir a los ayuntamientos el deber en que se hayan de pagar las atenciones provinciales. Siga el presidente de la Diputación por este camino, y recibirá los plácemes de todos.

Pueblos y nombres de los inspectores.—Baza y Caniles, D. Nicolás Morón.—Santafé, D. José Calero.—Loja, D. Ángel Casas.—Órgiva, D. Gabriel Auriol.—Motril, D. José Orozco.—Alhama, D. Joaquín González.—Guadix, D. Ventura Espinosa.—Huéscar, Orce, Castillón y Castil, D. Francisco Jiménez Guerrero.—Córtes de Baza, Fréila y Zújar, D. Agustín García.—Albujón, D. José Nuñez Alarcón.

Repartimiento. En Cajar se halla terminado el repartimiento vecinal para cubrir el déficit que resulta en el presupuesto.

Descanse en paz. Ha fallecido en Málaga el Sr. D. Emilio Pérez del Pulgar, hermano del señor Conde de las Infantas.

Periodista. En el tren correo de hoy ha salido para Barcelona el Sr. Seo de Lucena, encargándose interinamente de la dirección de este periódico, D. Ignacio Lageza Herrera.

Ateneo. Mañana a las ocho de la noche celebrará el Ateneo la inauguración de sus conferencias en el presente curso. El discurso inaugural está a cargo del tesorero de la asociación y versará sobre el tema *Opiniones acerca de la primera población de España*.

Lo sentimos. Hallase enfermo nuestro querido compañero en la prensa el ilustrado escritor é inspirado artista D. Emilio Millán Ferriz.

Nos alegraremos de que obtenga un pronto y total restablecimiento.

Provisión de plazas. El Ayuntamiento de Orce ha acordado crear una plaza de farmacéutico titular con 500 pesetas de sueldo, para facilitar medicinas a 200 familias pobres. Puede solicitarse dicha plaza dentro del término de treinta días.

—En el mismo pueblo debe proveerse en propiedad la plaza de médico titular, dotada con 990 pesetas y gratificación de 510. También debe solicitarse dentro del plazo de un mes.

—En Castillón se halla vacante la plaza de secretario del ayuntamiento, dotada con 1250 pesetas de sueldo. Dentro del plazo de un mes puede solicitarse asimismo.

Una batalla campal. El célebre criminal Juan Manuel López García, uno de los que se fugaron hace algún tiempo de la cárcel de esta capital, tuvo la osadía de presentarse anteayer, a las siete de la mañana, en el pueblo de Darro, acompañado de sus hermanos Ramon, José María y Miguel. Iban de fiesta, y a pesar de la activa persecución de que el primero viene siendo objeto por parte de la Guardia civil, los tres hermanos se pusieron en medio de la plaza pública a cantar, acompañándose con una guitarra, después de haber recorrido toda la población, en la que entraron como por país conquistado.

Inmediatamente el alcalde D. Victoriano Quesada reunió cinco escopeteros y guardas de campo, y uniéndose con los regidores del

Ayuntamiento, D. Antonio López Plaza y D. Ramon Muñoz Martín, todos salieron a la plaza intimando a los bandidos a entregarse, pero los malhechores hicieron fuego contra ellos.

Entonces se produjo entre los dos bandos una lucha encañizada, a tiros, puñaladas y palos, que dió por resulto de la muerte de Juan Manuel y su hermano Ramon. También quedaron heridos: con dos puñaladas de bastante gravedad el regidor don Antonio López; con tres puñaladas también graves, el guarda de campo Manuel López García, y el alcalde presidente y el otro regidor don Ramon Muñoz, heridos también aunque menos gravemente.

Se produjo en el pueblo como es consiguiente, una confusión espantosa; los vecinos no se atrevían a tomar parte en la batalla, y al fin, después de largo rato de lucha, y aprovechando el tumulto, pudieron escapar los hermanos José María y Miguel López Pérez, sin que se sepa su paradero, ni si se encuentran heridos ó ilesos.

Según parece, el haberse atrevido los malhechores a penetrar en el pueblo, en la forma que lo hicieron, fué debido a la circunstancia de haberse retirado del pueblo aquí mismo día la fuerza de la Guardia civil para atender a otros servicios relacionados con la persecución del criminal conocido por *Narvaez*, que anda por aquellos contornos.

Según parece, el Sr. Gobernador se propone recomendar al ministro de la Gobernación el importante y meritorio servicio prestado por el alcalde de Darro y los que le secundaron.

El Sr. Juez de instrucción de Iznalloz ha salido para Darro, con el fin de instruir las oportunas diligencias sumariales.

CHARADA.

A prima tertia de Dios
ves a ciria dos tercera
y siempre llevas la roba
buena, mala, faja ó uesa.
Solución a la anterior.—Rosa.

Tenedor de libros. Desea colocación en un es-
critorio ó secretaría ó ad-
ministración particular, un jóven practico, en con-
tabilidad y que posea los idiomas francés, inglés é
italiano.—En las oficinas de este periódico darán
razón.

Telegramas a «El Defensor»

Madrid 13, dos tarde.

Los estudiantes de la facultad de Medicina de Valladolid abandonaron ayer la clase del Hospital dirigiéndose a la Universidad con el objeto de unirse a los alumnos de la facultad de Derecho y hacer, todos unidos, una manifestación análoga a las de Zaragoza, Sevilla y Madrid.

Los estudiantes de Derecho influidos por el Rector se opusieron a secundar el propósito de los de Medicina, y cuando estos se marcharon, el Rector pronunció un discurso dirigiéndose a los manifestantes frases duras.

Estos recorrieron las calles, en manifestación pacífica, dando muestras a Cánovas y Villaverde y visitando la redacción del periódico «La Libertad» donde entregaron un comunicado adhiriéndose a la actitud de sus compañeros de Sevilla y Madrid y protestando enérgicamente de las frases pronunciadas por el Rector.

Después de esto, todos los demás alumnos de la Universidad se adherieron a los manifestantes y en una rounion que se ha verificado hoy, han acordado no asistir a las clases, ni volver a la Universidad, hasta que el Rector les dé una cumplida satisfacción.

Los estudiantes de Valencia han celebrado un banquete, para declarar su adhesión a las manifestaciones de estos días.

Se pronunciaron elocuentes discursos.—M.

Barcelona 13, ocho y media noche.

Los estudiantes de esta capital han repetido hoy la manifestación, que llegó a adquirir un carácter imponente.

Al salir de explicar en su cátedra de la Universidad el Sr. Durán y Bas, que es el jefe del partido conservador de la provincia de Barce-

lona, los estudiantes le obsequiaron con una silba descomunal.

El Sr. Durán y Bas, rodeado por sus discípulos y algunos agentes de policía y seguido por más de seis mil estudiantes pitando y gritando desaforadamente, tuvo que buscar refugio en una casa próxima a la Universidad.

De pronto se destacaron entre la multitud algunos hombres asalariados y sugestionados por los elementos conservadores, comenzando a apalea brutalmente a los estudiantes.

Estos se defendieron con valentía a palos y pedradas, y de la lucha resultaron algunos contusos de una y otra parte.

Los agentes de orden público hicieron varias detenciones.

La manifestación continuó su curso, quemándose en los sitios más céntricos y espaciosos diversos ejemplares de «El Noticiero Universal» periódico conservador de Barcelona.

Los estudiantes presentaron ante las redacciones de «El Diluvio» y «La Campana de Gracia» vitoreándoles y dándoles las gracias por las pruebas de simpatía que han dado hacia la juventud escolar.

Sin otros incidentes notables, la manifestación se disolvió en la Universidad de una manera pacífica.

El día 19 de este mes, aniversario del apaleamiento de los estudiantes en Madrid por el Sr. Villaverde y sus agentes, se verificará en Barcelona una nueva é imponente manifestación.

Moles.

Madrid 13, once noche.

Los estudiantes de las universidades de Valencia y Salamanca han verificado manifestaciones en idéntico sentido que los de Sevilla y Madrid.

Recorrieron las calles de aquellas capitales silbando y dando gritos de ¡Muera Cánovas! ¡Muera Villaverde! ¡Abajo el partido conservador!

En las puertas de las redacciones de los periódicos conservadores la silba fué descomunal, quemando varios ejemplares de aquellos.

Lo mismo han hecho en los círculos conservadores.

Los estudiantes han dado vivas al Gobernador y a la libertad.

Esta noche los alumnos de la facultad de Derecho de la Universidad de Valladolid preparan una serenata al Rector.

Los estudiantes de la facultad de Medicina se oponen a que aquella se verifique.

Espérase que haya colisión.

Los estudiantes de la Universidad de Santiago preparan otra manifestación.—M.

Madrid 13, once y media noche.

La prensa ministerial desautoriza el artículo publicado hoy por «El Imparcial» en que se dice que el partido conservador ha quedado invalidado, con motivo de los sucesos y manifestaciones verificados estos días, para formar gobierno; y que al actual debe sustituirle un gabinete compuesto de elementos de la derecha.

Los estudiantes de la Universidad de esta Corte preparan una importante manifestación-protesta para la noche del 19 del actual, en que darán una serenata a la Reina Regente.

El Gobierno prohibirá esta manifestación.

La cotización de los fondos públicos ha cerrado hoy en Bolsa a los siguientes precios:

4 por 100 interior al contado, 72'80.

4 por 100 amortizable, 86'90.

4 por 100 exterior, 74'70.

Billetes de Cuba, 102'35.

Acciones del Banco de España, 417'25.

Acciones de la Compañía de tabacos, 107'50.

CAMBIOS.

Londres, 8 días vista, 25'73.

Londres, 60 días fecha, 25'63.

Londres, 90 días fecha, 25'55.

Paris, a la vista, 1'80.

Paris, 8 días vista, 1'80.—M.

Madrid 13, doce noche.

La prensa de Londres aplaude la conducta seguida por el jefe de Vigilancia, que ha presentado la dimisión de su cargo por no haber descubierto a los autores de los espantosos crímenes que se vienen cometiendo en mujeres.

Algunos periódicos insisten en que el ministro del Interior debe abandonar la cartera por el mismo motivo.

Ha terminado en París la visita del celebre proceso Prado.

El fiscal ha pedido para el procesado la pena de muerte.

La defensa dice que su defendido no es el autor del asesinato.—M.

La manifestación de la Universidad.

Antecedentes.

Desde anoche circulaba entre los estudiantes el rumor de que hoy se verificaría una manifestación para adherirse a la actitud adoptada por las Universidades de Sevilla y Madrid, en reivindicación de los atropellos de que fueron objeto los estudiantes de la Corte el día de Santa Isabel del año 1884. Fomentaba este propósito la noticia, de que varios alumnos de la Universidad, se habían permitido, tomando la representación de sus compañeros, dirigir a Madrid un telegrama de protesta contra los sucesos ocurridos en aquella capital a la llegada del Sr. Cánovas.

Estos rumores se condensaron hoy por la mañana y, de entre los estudiantes reunidos en los claustros de la Universidad, se destacó un grupo de la facultad de Derecho que hubo de dirigirse a la de Medicina. Allí arreglaron a sus compañeros, y como en el espíritu de todos latía el pensamiento de hacer la manifestación, de esta manera lo acordaron fundiéndose en una sola idea los alumnos de todas las facultades.

Principia la manifestación.

Reunidos, en número que pasaba de mil y engrosados por los estudiantes del Instituto, dirigieron al Gobierno, en imponente y pacífica manifestación, dando vivas a la Dignidad escolar, a la Libertad universitaria y a los estudiantes de Sevilla, Madrid y Zaragoza.

Una comisión, nombrada por los manifestantes y compuesta de dos alumnos de cada facultad, subió al despacho del gobernador civil, pidiéndole a este permiso para efectuar la manifestación de protesta que tenían proyectada y ofreciéndole no traspasar los límites que el derecho y la ley determinan.

El Sr. Sellés, fundándose en que las circunstancias porque atravesamos, aconsejan no permitir este género de manifestaciones, negó razonablemente el permiso que se le pedía y exhortó a los estudiantes a que, sin perjuicio de adoptar los acuerdos que estimaran oportunos, una vez realizado esto, se disolvieran.

En este momento entró en el despacho el digno rector de la Universidad que hubo de hacer a los comisionados análogas reflexiones.

En el Paraninfo.

El Gobernador, acompañado del Sr. López de Argüeta y de dos catedráticos de Medicina que con él habían ido, salieron a la calle para dirigirse a la Universidad, y al verle salir los estudiantes que esperaban a la puerta del edificio, prorrumpieron en vivas al Gobernador liberal al Rector, a la dignidad escolar y a los estudiantes de Madrid, Zaragoza, Sevilla y Barcelona, y muras a Villaverde y Cánovas. Estos últimos gritos fueron severamente reprimidos por la Comisión que, con aplauso de la mayoría de sus compañeros, se opuso a toda clase de expresiones hostiles.

Yá en la Universidad y reunidos los estudiantes en el Paraninfo, dijo el Gobernador que desde que había entrado en la Universidad dejaba su carácter de autoridad y sólo era un estudiante educado en ella, y que con este carácter pedía se disolviese la manifestación. El rector se expresó en análogo senti-

do, diciendo que esperaba de los estudiantes le dieran una prueba más de su adhesión disolviéndose. Entonces se dieron ruidosos y entusiastas vivas al rector, que se hallaba profundamente conmovido, y al Sr. Sellés.

Sigue la manifestación.

Salieron de la Universidad y dirigiéndose hacia la Carrera, al encontrar en la calle de la Trinidad al catedrático de Derecho señor Torres Campos le vitorearon y aplaudieron, repitiéndose estas manifestaciones de simpatía en la calle de Mesones, donde encontraron al catedrático de la misma facultad, señores Leal de Ibarra y Rada y Delgado.

En la Puerta Real se detuvieron delante de la casa del Sr. Caracul, aplaudiendo entusiastamente las palabras que éste hubo de dirigirles. Llegó entonces el Gobernador que fue recibido con nuevos aplausos, y accediendo a sus reflexiones, el estudiante de Derecho que se disponía a dirigirles la palabra, desistió de su propósito.

El Sr. Sellés exhortó nuevamente a los estudiantes a que se disolvieran y éstos tomaron distintas direcciones, viniendo a confluir los grupos en la calle de la Alhóndiga, desde donde se dirigieron a la Redacción de este periódico.

En la calle de Buenavista.

A los pocos momentos, la calle de Buenavista se hallaba completamente invadida por los estudiantes que daban vivas a los periódicos liberales, a EL DEFENSOR DE GRANADA, a la Redacción de EL DEFENSOR y a nuestro querido director el Sr. Seco de Lucena.

La Comisión organizadora pasó a visitar a éste, rogándole que hiciera pública la simpatía de los estudiantes de Granada hacia la prensa liberal, el disgusto y reprobación con que han visto las destempladas acusaciones que a los elementos liberales y a los estudiantes de Sevilla y de Madrid han dirigido los periódicos conservadores, y pidiéndole algunos ejemplares de éstos para quemarlos en público.

El Sr. Seco de Lucena dió las gracias a los manifestantes por sus cariñosas demostraciones de simpatía a las que siempre ha correspondido, siendo para él uno de los recuerdos más gratos de su vida, el de los pasados y recientes años en que se honró con el título de compañero de los estudiantes granadinos y se sentó en los escaños de las aulas universitarias.

Al deseo que le expresaron de que les facilitase algunos ejemplares de periódicos conservadores, para hacer con ellos un auto de fe, contestóles que no podía complacerles, no sólo porque en aquel instante no tenía a la mano ningún periódico conservador, sino porque, dada su calidad de periodista, él no podía contribuir a un acto dirigido, más o menos fundadamente, contra parte de la prensa, y además, que siendo los ejemplares que en la Redacción se reciben como cambio, símbolo de fraternidad y cortesía, hubiera sido, por nuestra parte, una falta de consideración y compañerismo, entregar los periódicos que al amparo de aquellas relaciones se nos dirigen.

Manifestóles también el gusto con que veía la actitud pacífica y sensata de la Universidad, exhortándolos a que por ningún concepto traspasaran los límites que el derecho y la ley fijan a estas manifestaciones y a que no abandonaran ni un solo instante la prudencia y cordura, y la elevación de criterio que siempre ha brillado en todos los actos de la Universidad granadina.

La comisión, que hallábase inspirada en estos mismos sentimientos, convino con el señor Seco de Lucena en sus observaciones, retirándose para continuar al frente de sus compañeros.

A todo esto, el hermano de nuestro director que se había asomado a los balcones de nuestra casa, dió algunos vivas a los estudiantes de Sevilla, Madrid y Zaragoza, que fueron contestados entusiastamente por los que se hallaban en la calle. Al mismo tiempo, el Gobernador civil, noticioso de que los manifestantes se habían reunido en la Redacción de este periódico, se presentó en la calle, acompañado del presidente de la Diputación provincial Sr. Fernandez Espada, del indico del Ayuntamiento Sr. Lopez Sanchez y del celoso secretario del Gobierno, señor don Juan Flores, y exhortando nuevamente a los estudiantes a que se disolvieran tuvo el gusto de ser, en el acto, atendido y saludado con nuevas demostraciones de simpatía.

Un grupo se dirigió a la Puerta Real donde, habiendo recogido en el café Colon varios ejemplares de un periódico conservador, lo quemaron en uno de los balcones de dicho establecimiento.

Antes de disolverse los estudiantes tomaron el acuerdo de volver a reunirse a las tres de la tarde, en la Universidad para redactar y firmar la adhesión que habían acordado dirigir a sus compañeros de la Central.

La protesta.

A la hora convenida, los estudiantes hallábase reunidos en el aula núm. 7 de la Universidad. Uno de ellos hizo uso de la palabra, expresando con gran elocuencia el objeto de la reunión, que se reducía a aprobar o discurrir la protesta, suscribiéndola y dirigiendo un telegrama de adhesión a los estudiantes de Madrid. Varias veces fué interrumpido por los aplausos de sus compañeros.

Seguidamente se dió lectura de la protesta que dice así:

“Los estudiantes de Granada en la presente, como en todas las ocasiones en que sus hermanos reclaman con derecho y justicia, su concurso, se adhieren a la enérgica protesta que sus compañeros de Sevilla y Madrid han formulado contra los intencionales agresores de la funesta jornada de Santa Isabel en 1884.

Protestamos contra los que aquel triste día profanaron los sagrados umbrales de la Universidad Central, pretendiendo ahogar por la fuerza el sentimiento de libertad y las aspiraciones de progreso que palpitan en el corazón y viven en la inteligencia de todos los estudiantes españoles; protestamos contra la soberbia excitadora de conflictos que llevando el orden por bandera de su credo político, en todas partes provoca la alteración del orden y quebranta el sosiego público; protestamos, en fin, contra todo movimiento de reacción que se encamine a detener la marcha triunfal que nuestra querida patria ha emprendido, por los derroteros de la ciencia libre, la política expansiva y la administración honrada.”

Acogida con una entusiasta salva de aplausos, la protesta fué aprobada, acordándose que la suscribieran dos o tres alumnos de cada facultad en nombre de sus compañeros.

Luego fué leído el siguiente telegrama, que se dirigió a los estudiantes de la Universidad de Madrid, y que también fué aplaudido y aprobado:

“Estudiantes granadinos reunidos Universidad se adhieren manifestaciones de sus compañeros de Madrid y Sevilla contra política funesta de los agresores libertades universitarias.”

Después hicieron uso de la palabra varios estudiantes, cuyos nombres sentimos no recordar, que pronunciaron elocuentes y entusiastas discursos acogidos con nutridas salvas de aplausos.

Hallándose en esto, llegó el Sr. Sellés, acompañado del Secretario del Gobierno civil, del presidente de la Diputación Sr. Fernandez Espada y del vicepresidente de la Comisión provincial Sr. Castillo, a quienes recibieron los estudiantes con un gran aplauso. Unieronseles, en el pórtico de la Universidad, el señor Rector y los catedráticos señores Leal de Ibarra, Torres Campos, Ibarra y otros que en este momento no recordamos, y todos juntos penetraron en el aula número 7, donde se hallaban congregados los estudiantes.

Recibidos con general aplauso, el Sr. Sellés hizo uso de la palabra, exhortando a los estudiantes con gran elocuencia, a que puesto que ya habían aprobado y suscrito la protesta, se retirasen de la Universidad, sagrado recinto en el que no deben resonar los ecos de la pasión, sino las tranquilas y serenas propagandas de la ciencia y del amor al estudio.

Luego el señor Rector, con frase elocuente y conmovida, hizo análogas declaraciones, y tanto éstas como las del Sr. Sellés, fueron recibidas con calurosísimos aplausos y vivas al Rector y Gobernador, al claustro de profesores y a la Universidad de Granada.

En las calles.

Salieron a la calle, donde se produjo un ligero tumulto a consecuencia de haber arrojado el Gobernador de manos de los estudiantes una bandera que éstos habían desplegado, pero restablecida inmediatamente la tranquilidad, dirigiéronse aquellos por las calles de la Compañía, Duquesa, Mesones, Puerta Real, llevando desplegadas al aire dos banderas con los lemas de *Viva la Universidad de Granada!* y *Viva la unión universitaria!* desembocando en la Plaza Nueva.

Al pasar por el Gobierno civil se pararon los manifestantes, dando vivas a la *honra de la Universidad*, a los *estudiantes de Barcelona, Sevilla y Madrid*, y *mueras a los asesinos de los estudiantes* y a los que *deshonraron las insignias de la Autoridad profanando el templo de la enseñanza*.

Análogos gritos se fueron repitiendo sin interrupción en todo el trayecto, siendo coreados de cuando en cuando por ruidosas silbas cuando alguien enseñaba algún periódico conservador o alguna estampa del Sr. Cánovas del Castillo. Entonces prorrumpió la multitud en estruendosos gritos de *¡Fuera el monstruo!* y *¡Abajo nuestro verdugo!*

Cuando la manifestación pasó por delante de la empresa *La Funeraria*, en la calle de Mendez Nuñez, oyéronse multitud de voces que exclamaban: *¡Que saquen el coche, que queremos enterrar a los apaleadores de los es-*

tudiantes! ¡Abajo Cánovas! ¡Muera Villaverde!

Iguales exclamaciones se repitieron delante de las demás empresas de pompas fúnebres.

Auto de fe.

Ya en la Plaza Nueva uno de los estudiantes se subió en un banco de piedra, frente a la Audiencia, y después de dirigir a sus compañeros frases de protesta contra los atropellos realizados en Madrid la tarde de Santa Isabel, manifestó que se iba a proceder al acto de quemar un retrato del Sr. Cánovas del Castillo, frases que fueron recibidas con entusiasmo.

En efecto, entre las dos banderas desplegadas apareció un ejemplar de *El Motín* que contenía la estampa del jefe de los conservadores armado de una enorme espada en actitud de acochillar a los estudiantes, siendo esta aparición saludada con silbidos, que se prolongaron algunos minutos.

—*¡A quemarlo! ¡A quemarlo!*, gritaban. Entonces se aplicaron fósforos, levantándose del papel una llamarada, entre los ruidosos aplausos de los manifestantes.

Se disuelve la manifestación.

Repitieronse algunos vivas, y la manifestación trató de ponerse en marcha hacia la Carrera de Genil y paseo del Salón; pero el señor Gobernador, el secretario Sr. Flores y el Presidente de la Diputación, que llegaron en aquel momento, exhortaron a los estudiantes a disolverse, y éstos accedieron dirigiéndose a la Universidad para verificarlo allí.

Uno de los grupos, al pasar frente al establecimiento que el Sr. Charco tiene en el Zocato, esquina a la Plaza Nueva, al ver en los escaparates ceniceros con el dibujo de *La Epoca*, prorrumpió en gritos contra dicho periódico conservador.

Entonces el Sr. Charco entregó a los estudiantes uno de estos ceniceros, que en breves momentos cayó hecho añicos por el suelo, entre los silbidos y denuestos de los que formaban el grupo.

Por fin llegó la manifestación a las cuatro y cuarto de la tarde, a la plaza de la Universidad, donde todos se separaron.

Resumen.

La manifestación ha revestido un carácter puramente escolar, sin que en ella figurara persona alguna que no perteneciese a dicha clase. Ha reinado un orden perfecto, y la tranquilidad pública no se ha alterado un solo momento, dando los estudiantes granadinos una prueba más de la cordura y sensatez que siempre les ha distinguido.

La conducta seguida por el Gobernador civil y por el Rector de la Universidad, ha merecido la aprobación y el aplauso de todas las personas imparciales, porque, sin amenguar en nada el principio de autoridad que representan, ni apelar a improcedentes alardes de fuerza, han sabido mantener por la persuasión y el convencimiento, el más perfecto orden y el más profundo respecto a las leyes.

Un incendio en Málaga.

En *Las Noticias* de Málaga, leemos lo siguiente:

“Ayer a las ocho advirtieron los vecinos del corralón situado en la calle de los Cristos, a espaldas del Liceo, que salía humo en abundancia de una habitación alta, que ocupaba una lavandera.

Dióse inmediato aviso de aquel principio de incendio, y enseguida acudieron varias personas, siendo derribada la puerta de la habitación, pues la lavandera se hallaba ausente, y arrojados algunos cubos de agua en las vigas que ardían, considerándose a los pocos minutos como apagado el fuego.

No era así, desgraciadamente; pues la armazón de los tejados se estaba quemando sin que nadie lo advirtiera, y se encontraba ya algo extendido el incendio cuando se notó que el peligro no había pasado aún.

El fuego avanzaba; y lo que en un principio pudo haberse apagado con una cubeta de agua, era ya inmenso volcán, hallándose invadido por las llamas el departamento que ocupa el conserje del Liceo, y la casa habitación del director de la Sociedad Farmacéutica.

Los hombres que habían subido a los tejados, pedían incesantemente que se les dieran mangueras y agua; pero los socios del Liceo no podían satisfacer la reclamación de los operarios, pues del ayuntamiento, o contestaron que no había nadie, o no contestaron, que esto aún no lo hemos podido aclarar.

Con un retraso de cerca de dos horas llegaron las primeras mangueras; pero, al ir a usarlas, se vió que eran cortas.

Los socios del Liceo, que veían las llamas adelantar con aterradora rapidez, iluminando siniestramente el espléndido local, y amenazando consumir las joyas artísticas que decoraban el Senado, corrieron de un lado para otro, lamentando las deficiencias de la administración municipal, a la que se culpaba, y con razón, de las proporciones que el fuego había tomado.

El teniente alcaide Sr. Segalerva tuvo el buen acuerdo de disponer que se cortara el gas, para evitar una posible explosión, quedando entonces como única luz en el edificio el resplandor de las llamas que coronaban los tejados.

Con tiempo pudieron ser desalojadas las habitaciones del Sr. Ocon, encontrándose ya los muebles en lugar seguro, cuando las invadieron las llamas. No tuvo esta fortuna el conserje del edificio Sr. Domínguez, cuyo modesto ajuar quedó reducido a pavasas. Dicho señor tuvo, además, la desgracia de rodar una escalera, causando algunas contusiones.

El arquitecto municipal Sr. Rivera Valentin dirigió los trabajos de extinción y aislamiento; pero su buen deseo y acertadas órdenes se estrellaban ante la carencia de bombas, mangueras y herramientas de todas clases. Poco antes de las doce se desplomaron los tejados por la parte que da sobre los billares; en consecuencia se prohibió el paso por éstos, ante el temor de que los hoyados no resistieran el peso de los ardientes escombros.

A las doce y media, y cuando ya se temía que el edificio ardiera por completo, participó el Sr. Rivera al gobernador que estaban fuera de peligro el salón principal y la biblioteca, locales ambos que inspiraban inquietud, por su riqueza de ornamentación el primero y la segunda por los numerosos volúmenes que encerraba.

A las tres de la madrugada el siniestro estaba ya dominado, y se tenía la casi seguridad de que a los salones del Liceo no llegaría el fuego.

La antigua casa de Alvarez, cuyo piso principal ocupaban desde hacía muy poco tiempo la señora marquesa de Valdecañas y su distinguida familia, parece que ha sufrido también algo. El señor conde del Peñon y el marqués de Orópani, ayudados de algunos sirvientes, extrajeron las joyas y objetos más preciados.

Carta oficial.

Servicio de la plaza para el día 13 de noviembre de 1888.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don José Lopez, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, tercer capitán de Córdoba.—Sargento de hospital y paseo de enfermos, el idem.—Por orden, el teniente coronel mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. Precios y balances de trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 1610 fanegas. Entrada de hoy 146 id. Total existencia de hoy, 1756 id.—Venta: A 9 pta. 50 cts., la fanega, 10 fanegas. A 10 pta. 25 cts., id. 140 id. A 10 pta. 75 cts., id. 85. A 11 pta. 50 cts., id. 40. A 11 pta. 25 cts., id. 80. A 11 pta. 50 cts., id. 32. Total vendido, 317 fanegas.—Balance: Existencia, 1756 fanegas.—Vendido, 317.—Sobrante para mañana, 1439.

Precios de otros granos. Cebada, de 5 pta. 50 céntimos a 6 pta. 00 cts., fanega. Habas, de 7 pta. 75 céntimos a 8 pta. 50 cts., Maiz, de 8 pta. 25 cts. a 9 pta. 00 cts.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del día de ayer:—Carnero, 1'15 pesetas.—Vaca, 1'50.—Ternera, 1'52.—Macho capado, 0'00.—Oveja, 0'00.—Choto de leche, 0'00.

Cultos.

Día 14.—San Lorenzo y San Serapio.—Jubilón de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena: a las nueve misa cantada: a las cuatro rosario, ejercicios, salve y letanía.—En la Catedral, a las ocho y media, se reza el rosario, a las nueve misa mayor, y en la Real Capilla.—En las Capuchinas, la novena de Santa Gertrudis predica un padre jesuita.—En San Pedro, San Juan de los Reyes, Santa Ana y la Magdalena, se hace la devoción del mes de las Animas.—En los hospitales y demás iglesias, se reza el rosario.—Visita de la corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran compañía de ópera italiana.

Para esta noche, la ópera

GLI UGONOTTI.

En uno de los intermedios dará uno de los bailes de su repertorio la señora Letizia Milan.

A las ocho y media en punto.—Butaca con entrada, 16 reales.—Entrada general, una peseta.

Pérdida. Se ha extraviado un perro pequeño, blanco, con manchas color canela, y collar con cascabelos en la calle de la Duquesa. A la persona que lo presente en el número 15 de la misma calle, estará su dueño muy agradecido.

Queso manchego de superior calidad, a peseta la libra, 25 céntimos el cuarto.—Calle de R. de la L. Labrada.

Almohada. S. made de toda clase de muelles.—T. Ujilla, 18 principal.

Se traspasa el molino harinero de la calle del Darro.—Para tratar, plaza de la Alhóndiga, fábrica de fideos.

Esquelas de entierro y funeral. En la imprenta de este periódico se hacen a todas las horas del día y de la noche a precios muy económicos.

Oposiciones para el Banco de España.

Aritmética, Cálculos mercantiles, Contabilidad, Código de Comercio y Reglamento del Banco, por D. Francisco Lino Martín y D. Anastasio Martínez de Carneros, impresores de misms.—Calle de San José número 15. Horas, de ocho a once de la mañana y de seis a ocho de la noche.

A LA VILLE DE PARIS.

ZACATIN, 24, 26 Y 28, Y MENDEZ NÚÑEZ, 39.

Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de sus surtidos para la presente estación.

Son bien conocidos del escogido público que favorece esta casa las excelentes calidades de todos los géneros y los buenos gustos de la más alta novedad. Como las compras son muy importantes se obtienen ventajas en los precios que **sin competencia** podemos ofrecer a nuestros favorecedores en todos los artículos.

Tenemos gran variedad en los más nuevos y elegantes vestidos de novedad.—Confecciones de matelase, peluche y castor.—Chaquetas, últimos modelos, desde 50 reales.—Chaquetas Jerseys de punto, para invierno, desde 30 reales.—Telas de lana de novedad, para vestidos, clases superiores, de doble ancho, desde 4 reales.—Paños de damas, tartanes y franelas lisas y dibujos novedad, todo lana, doble ancho, desde 6 reales.

Faille francesa, ratisimir drap de Lyon, matelase, cachemiras alta novedad, terciopelos, peluche raso surah en todas clases.—Adornos, bordados, encajes, pasamanería, galones, plumas, boas, manguitos, piel en tiras, uellos y pieles para paletot, impermeables elegantísimos para señora y caballero, medias, calcetines, camisetillas y pantalones, sombrillas, paraguas, abanicos de concha y pluma.

Géneros ingleses, franceses y del reino, para caballeros.—Chalecos y pantalones.—Guantes de todas clases.—Pañuelos de batista y seda.—Un excelente surtido de corbatas, última novedad, para invierno, desde 4 reales.—Cortinajes, visillos, tapicerías, alfombras de abaca, fieltros, terciopelo, Bruselas y extraordinario surtido de moquetas, nuevos dibujos, desde 8 reales.—Mantas para viaje y de piel para carruajes.—Tapetes para mesa y suelo, de todas dimensiones y precios, muy arreglados.—Impermeables para cocheros.—Mantas para camas, clases superiores.

El más completo surtido en géneros blancos, holandas, batistas, lienzo, holandas de algodón, percal y nansouk francés, género especial para calzoncillos, franelas de salud y otras, y otra infinidad de artículos que sería interminable enumerar.

En el propósito de reducir existencias, se han hecho grandes rebajas en los precios de las telas para vestidos y mantones de abrigo, confecciones, sombrillas, adornos y otros muchos artículos que el público inteligente apreciará.

IMPORTANTISIMO FLUIDO VITAL.—Remedio el más absoluto para curar la impotencia, pérdidas seminales, debilidad general, nervios, parálisis, mielitis, caxequias, etc.

JUICIOS FACULTATIVOS.—El Fluido Vital es el más alto y el más perfecto que ha de dispensar entre todos los específicos en competencia con respecto a la originalidad y adelanto que revela. Era de importancia inventar un medicamento que como el Fluido Vital, reuniese las condiciones de fijarse en el cuerpo sin perjudicar a la salud, que fuera tónico rápido, poderoso y seguro del sistema nervioso, correspondiendo así a las necesidades y exigencias de los pacientes y a las miras de los médicos. El Fluido Vital es el medicamento de la época, y revela más que nada su bondad el crédito enorme que ha adquirido en los países que cuenta de existencia.—5 pesetas.—Podrá noticiarse el Instituto Celular (Barcelona), quien lo envía previa remisión sellos o giro.—Venta en Granada, farmacia de Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental.—Orificaciones y empastes, por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sus lancetas que puedan perjudicar el esmalte del diente.—Extracciones de dientes, muelas y partes que causan dolor, por medio de la anestesia.—Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino o caucho, sin muelles ni resortes.—Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º

Enfermedades secretas. Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra y de todo flujo mucoso, sea de naturaleza venérea, Blenorragias, Gonorrea (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea (flujo) blanco en la mujer, poluciones espermatorrea (catarros de la vejiga), orina mucosa y demás afecciones de las vías urinarias, con las verdaderas **Capas balsámicas** del doctor Lapresse.—**IMPOTENCIA** debilidad de los órganos genitales; su curación con las **Píldoras regeneradoras**—**Inyección balsámica de Paulin**, la que más pronto hace desaparecer todos los flujos de la uretra recientes y crónicos, bienorragias (purgaciones)—**SIFILIS**, depurativo reconstituyente. Cura radicalmente la sifilis en todas sus manifestaciones: úlceras de la lengua, boca y garganta, roncquera, granos, afecciones de la piel, etc.—Almorranas, segura curación con la pomada del doctor Cullen.—Bótics calle de Puente de las 9, Granada.



AGUA DE AZAHAR. COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA. RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y virtudes medicinales para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón. **Exíjase** siempre el nombre y la firma TENA en las etiquetas y marca registrada. GIRALDA.

De venta en Granada en las droguerías de D. Isaac Santaella y D. Santos Perez, y farmacia de D. José Molinero, a los precios de 1.50, 2.25 y 5 pesetas botella.

Importantísimo.

Se realizan a precios fabulosos por uno de los herederos de la casa de don Pedro Berandiarán, en liquidación, multitud de géneros para caballeros, procedentes de aquella.—Hay meltons para paletots, jergas, tricornes, cortes de pantalón, etcétera, etc., y también ropas hechas, como paletots, chaquetas, pantalones, chalecos, americanas y otras.

33, Recogidas, 33.

Corsetera. En el piso segundo del café Suizo se hacen corsés a la medida y a precios arreglados por la acreditada Srta. Genara L. de Guevara, procedente de París y muy conocida en a capital.

AGUA DE CARMELITAS BOYER contra la Apepleja, el Cólera, Mareo, Flatos, Desmayos, Indigestiones y vómito. el prospecto en que cada frasco debe estar envuelto. Exíjase la etiqueta blanca y negra que deben llevar pagada los frascos de todos tamaños. Cuidado con las falsificaciones. **Exíjase la Firma de Boyer** SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS Y BOTICAS

LA ESPERANZA.

En el firme propósito de realizar en definitivo, el dueño de este acreditado establecimiento se propone efectuarlo en el más breve plazo posible, para lo cual no emite medios y hace grandes rebajas en todas las existencias. Para facilitar mejor esta realización y para comodidad del público, tiene contratadas especiales con los sastres más acreditados de esta capital, para poder confeccionar toda clase de prendas, las que serán de última moda y se venderán a los siguientes precios:

CAPAS HECHAS DESDE 120 REALES EN ADELANTE. Trajes para caballeros desde 240, 280, 360 y 400 rs. Todos ellos de géneros ingleses, franceses y de la confección a la última de París. Hay telas de algodón y de seda y de lana de primera calidad. Camas de hierro dulce desde 60 REALES, y cunas desde 32 REALES EN ADELANTE.

EL MEJOR PURGANTE VEGETAL. UNICO QUE NO IRRITA. Tomadas a tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos a los que las toman.

PÍLDORAS PURGANTES DEL DR. AYER. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos del vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. En Granada, Santa Lope. AL POR MAYOR. Sociedad Farmacéutica Española, G. FORMIGUERA Y C.º. BARCELONA.

VINO DE PEPTONA ORTEGA.

Nutrición completa sin la intervención de las fuerzas digestivas del individuo. Preparado con vino generoso de España, da tonicidad al estómago y facilita la digestión. Es indispensable a los convalecientes y personas débiles y todos los que padezcan de inapetencia, gastralgia, dispepsia y anemia, clorosis, úlcera gástrica, catarros intestinales, tisis, consunción cuando el estómago no tolera alimentación y siempre que la digestión se verifica de una manera irregular.

Vino de peptonas y hierro.—Peptonas de carne, chocolate de peptonas. Elaboración por medio del vapor y venta por mayor. QUEVEDO, 7.—MADRID.

Por menor, en todas las farmacias de España y Ultramar.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK. Aperitivos, Estomacales, Purgantes, Depurativos. Contra la FALTA DE APETITO, el ESTREÑIMIENTO, JAQUECA, los VÓMITOS, las CONGESTIONES, etc. DOSIS ORDINARIA: 1, 2 A 3 GRANOS.—NOTICIA EN CAJAS. Exíjase los VERDADEROS GRANOS AZULES envueltos en papel de 4 COLORES Y EL SELLO AZUL DE LA UNIÓN DE LOS FABRICANTES. PARIS, Farmacia LEROY, y principales Farmacias.

AGUAS AZOADAS.

Se venden las máquinas y todos los enseres que constituyen el establecimiento. Hay motor a gas, fuerza de un caballo. Saturador que sirve también para la fabricación de bebidas gaseosas. Gasómetros, Lavadores, etc. etc. Hay también varias muelas, puertas interiores y cristaleras para puertas de calle; reloj de pared, espejos y tableros de mármol. Escritorio de nogal, sillones y divanes de terciopelo, un piano gran firma y un estrado de seda. Placeta del Carmen, esquina a la calle de Navas.

Gran realización de juegos de porcelana, a 12, 14, 16 reales.—Escudo del Carmen, fábrica de persianas de Antonio Tovar.

Valdepeñas por el propio cosechero. En el acreditado establecimiento de Felipe Noya, calle de Regomero, núm. 11, se acaban de recibir nuevas partidas de los mejores vinos de calidad superior, naturales, sin color artificial ni alcohol adicionado, cuyas condiciones los hacen tan aceptables para el consumo de las familias.—Se facilitan barriles de una y media arroba, sin exigir más que el valor del líquido. También se sirven los pedidos directamente desde Valdepeñas a cualquier punto de España.—Servicio de domicilio. Precios: Desde 8 pesetas arroba en adelante.

Puertas y ventanas. Se venient obras, calle de la Alhondiga, núm. 10.

Se traspasa la posada de la Sierpe y se vende el establo, por carros y cargas, y también el de la posada del Castillo.

Fábrica de cortinas persianas y de cielos bajo la dirección y administración del comercio industrial José Fernández Fuentes, Placeta del Hospicio Viejo, número 6, Granada.

Almuerzo con leche fresca, para casa de los padres.—Dará razón, en la Cuesta del Pasado, núm. 17, fábrica de badanas.

Casa Se alquila una principal en la calle de la Azahara, número 29. En la carbonería inmediata, darán razón.

Se alquila la casa, núm. 18, que ocupa en el Z. de San D. José Loria y Sobrino.

ALMACEN DE MUEBLES de Eduardo Martín, Cáliz Baja 32 principal.

Extraordinario surtido en muebles de todas clases, últimas novedades.—Gran variedad en sillería de rejilla a precios arreglados.

MANTAS DE LANA DE MALLORCA.

El mejor y más completo surtido en clases y tamaños, desde seis pesetas las de catre, de lana pura, hasta lo más superior, con ceñidas bordadas de seda.

EN SAN JOSÉ

DEPÓSITO DE LIENZOS, MANTELERÍA Y GÉNEROS DE PUNTO. Se ha recibido todo el surtido en géneros de punto para abrigos, de las mejores fábricas del país y extranjero, en camisetillas y pantalones de lana y de algodón para hombres, señores y niños.—Chalecos de Bayona, chaquetas, refajos, brigadores para niños, toquillas, mitos, guantes, medias, calcetines, fajas cilladrías, higiénicas, sequis para niños y otros infinitos géneros.

Entresuelo.—15, Plaza del Carmen, 15.—Entresuelo.

LA GENTIL.

FABRICA DE CORSÉS DE R. SANCHEZ HERMANOS

Frailles, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

Para completar a infinidad de señoras que han pretendido adquirir en esta casa los corsés de nuestra excelente fabricación, hemos decidido establecer la venta al por menor a LOS MISMOS PRECIOS DE FABRICA, para que puedan en lo sucesivo efectuar sus compras en esta fábrica, calle de los Frailles, 3, ó en la

SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85,

donde hallarán cuantas clases de corsés puedan desear, desde 88 céntimos uno hasta los más riquísimos que se encarguen.

Especialidad en fajas higiénicas, para señoras y caballeros, desde cinco pesetas en adelante.

Fábrica, Frailles, 3.—SUCURSAL, Zacatin, 83 y 85.

EAU SUEZ

vacunación Boca **DOLORES MUELAS** es el solo y unico dentifrico que suprime instantaneamente y para siempre los dolores de muelas y por consiguiente la extraccion y aurificacion.—Señas del S. SUEZ, 10, Rue Amper, PARIS. Señas de M. Suez, 9, rue de Framy (Towr Monceau) Paris.—En Granada, en las principales casas.